

@Molar contigo



AYUNTAMIENTO DE
EL MALAR

Actualidad. ¡¡¡Cumplimos!!!	Pág. 3
Concejalía de Deportes. Subvenciones y próximas actividades .	Pág. 4
Participación. Asoc. De Mujeres Majarromero.	Pág. 5
Concejalía de Movilidad y Transportes. #mueveteporelNorte.	Pág. 6
Conoce tu Ayuntamiento. Parques y Jardines.	Pág. 7
Concejalía de Turismo y Comercio. III Campaña de Dinamización del Comercio Local.	Pág. 8
Concejalía de Sanidad. Ampliación del Centro de Salud.	Pág. 9
Concejalía de Seguridad Ciudadana.	Pág. 10 y 11
Concejalía de Medio Ambiente. Mejoras en Parques y Jardines.	Pág. 12
Comunicación. Que no te lo cuenten.	Pág. 13
Concejalía de Educación y Juventud. Practicar juegos tradicionales.	Pág. 14
Concejalía de Hacienda. Información tributaria 2018 ¡Te interesa!	Pág. 15
Concejalía de Servicios Sociales. Convenio con Humana.	Pág. 16
Concejalía de Obras Públicas. Obras y Gestión del Tanatorio Municipal.	Pág. 17
De Interés.	Pág. 18
Agenda de actividades.	Pág. 19

Editorial

Precauciones con los restos de brasas y cenizas.

Es importante recordar que está totalmente prohibido verter en los contenedores de recogida de basura, las cenizas procedentes de estufas, braseros y calderas domésticas, ya que puede provocar el incendio del propio contenedor o incluso del camión de transporte de basura.

También está prohibido arrojar cigarros o similares u otras materias encendidas en las papeleras, contenedores y otra clase de mobiliario urbano destinado para la recogida de residuos.

Por precaución nunca se debe depositar ceniza, brasas o carbones en los contenedores de plástico, ya que estas pueden tener fuego latente durante varias horas. Se recomienda disponer de un cubo o recipiente metálico donde depositar las cenizas durante un día. Si disponemos de jardín o terraza es un buen sitio para tener el cubo metálico con las cenizas. También es recomendable sumergirlas en agua para estar completamente seguros de que no pueden prender.

Y sobre todo tener mucha precaución con el humo, evitando su inhalación.

¡¡¡CUMPLIMOS!!!

Hace un mes que despedimos otro año, durante el que hemos continuado trabajando con responsabilidad para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con los ciudadanos y queremos resaltar los más importantes.

En este sentido hay que destacar el importante **alivio fiscal** que ha supuesto la **nueva bajada del IBI - UR**, que sumada a la ya aplicada en 2016 supone una reducción del 16 % en dos años.

Apoyar a los autónomos y las pymes es otro de nuestros objetivos y para ello se ha creado la Mesa de Comercio, con el fin de canalizar las demandas y sugerencias de los comerciantes locales, se han puesto en marcha diferentes campañas para **dinamizar el Comercio Local** y se han organizado talleres de formación.

La Sede Electrónica del ayuntamiento, herramienta con la que contamos desde el pasado mes de junio, es garantía de **transparencia** y control de la actuación pública.

Desde el área de cultura logramos que la Iglesia Parroquial fuera declarada **Bien de Interés Cultural** en la categoría de monumento, organizamos las XX Jornadas de Archiveros Municipales de Madrid y creamos un archivo participativo y visual, con el Portal del Archivo Municipal.

Se inauguró el Parque Canino, se firmó el Convenio con Animal Rescue y se organizó la Mesa Informativa de Adopción, con el fin **concienciar** a la población de la importan-

cia de la **adopción de animales abandonados** que el ayuntamiento mantiene.

Entre las **obras públicas realizadas** hay que destacar el **nuevo parking municipal** gratuito con capacidad para más de 250 vehículos, importantes mejoras en la red de alcantarillado, actuaciones en parques públicos, adecuación del Tanatorio Municipal y la inauguración del Monumento por las Víctimas del Terrorismo.

Pero quizás uno de los logros más importantes ha sido el de conseguir la **ampliación y modernización del Centro de Salud** de El Molar, que si todo transcurre con normalidad será una realidad en 2019. Para garantizar una atención sanitaria adecuada a las necesidades actuales es indispensable la **ampliación de la plantilla del centro**, especialmente en pediatría y medicina de familia, solicitada a la Consejería de sanidad

Comenzamos 2018 con nuevos retos encaminados a **garantizar el bienestar** de los molareños, impulsando nuevas medidas y trabajando con seriedad por la prosperidad de tod@s.



En el anterior número de esta revista comunicábamos la firma de los nuevos convenios reguladores de subvenciones a asociaciones deportivas, y ya podemos decir que las subvenciones deportivas del año 2017 han sido abonadas, salvo dos, cuyos convenios se firmaron más tarde y están tramitándose en el mes de enero.

En este tiempo ya hemos obtenido un informe que “aclara” las obligaciones de la empresa concesionaria del Polideportivo y del Ayuntamiento de el Molar, según el contrato en vigor de cesión de la gestión del Centro. Además ya se ha emitido informe de intervención con el importe que dicha concesionaria debe por los gastos corrientes de gas, agua y electricidad, de años anteriores y de 2017, y se ha comunicado a la Concesionaria para que haga efectivo dicho importe.

También hemos iniciado contactos con personas vinculadas a los deportes de motor en El Molar, para fomentar diferentes actos relacionados con este deporte, y también para encontrar una solución al cierre del Circuito de Motocross de El Molar.



En este tiempo se han producido diferentes actos con una gran participación, como han sido el II Evento de Natación por equipos organizado por Alarro Gestión “50*100 solidario”, a beneficio de Afadimor, la jornada de “Fútbol y equipo” organizada por el Club Deportivo Molarreño, y el Torneo de Navidad del Club de pelota de mano de El Molar.





Majarromero cumple 25 años

La Asociación de Mujeres Majarromero nace en 1993, con dos fines principales: promocionar la igualdad y lograr la máxima participación de la mujer en la vida social, cultural, laboral y política de su comunidad. Desde entonces, hemos venido organizando diversas actividades, como charlas, seminarios o coloquios, excursiones culturales, encuentros e intercambios con otras asociaciones y diversos talleres de animación socio-cultural.

No pueden faltar en nuestro calendario anual actividades en torno al 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer o el 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, destinadas a luchar en defensa de los derechos de la mujer, tratando de transmitir los valores y principios de igualdad, como base esencial para alcanzar el lugar que nos corresponde en la sociedad.

Colaboramos activamente con otros organismos y entidades en la organización de distintos eventos de interés comunitario como: el Ayuntamiento, a través del Foro

de la Ciudadanía o la Concejalía de Mujer, el Punto Municipal contra la Violencia de Género o la Mancomunidad "Vega del Guadalix".

Otro de nuestros objetivos es el de mantener vivas las tradiciones de El Molar como la Festividad de Santa Águeda, para ello organizamos de forma periódica actividades destinadas a promocionarlas como el taller de mantilla española, concursos gastronómicos de cocina tradicional molareña, degustaciones de dulces típicos, etc.

En los últimos años hemos venido colaborando con la Aecc, organizando Marchas en el Día Internacional contra el Cáncer de Mama o meriendas solidarias como el Tea Party Rosa.

La Asociación de Mujeres Majarromero, es una entidad viva, donde las mujeres de nuestro municipio encuentran un espacio donde compartir y desarrollar sus ideas, donde debatir y realizar sus propuestas.

Ven a conocernos, estamos todos los jueves de 18 a 19 hrs. en el local de la asociación C/ Ntra. Sra. de la Asunción 23.



#muéveteXelNorte

El pasado lunes 22 de enero volvió a reunirse en Alcobendas la Plataforma por la Movilidad en el Norte, en la que El Molar está representado por David Gonzalez y Antonio Sánchez. En dicha reunión se decidió continuar insistiendo ante el Ministerio de Fomento para pedir soluciones a la movilidad de los 400.000 vecinos de la zona.

En este sentido se va a solicitar una reunión con el ministro para poner de manifiesto la necesidad de abordar mejoras globales para la movilidad de los municipios del norte de la capital y demandar una mayor información de los proyectos y actuaciones que se estén llevando a cabo.

La Plataforma entiende que la mejora y la ampliación del tren de cercanías y la A1, deben acometerse en paralelo y por ello han sido los temas más comentados durante la reunión. Coincidien en que ampliar la línea de tren de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, como estaba previsto, hasta Algete y San Agustín del Guadalix resolvería enormemente los problemas de movilidad existentes.



La nueva variante de la A-1 prevista por Fomento tendrá una longitud de 23 kms., entre el inicio de la M-12, el eje del aeropuerto y El Molar, y está presupuestada en 288 millones de euros. Con esta variante se prevé descongestionar el Nudo Norte y el tráfico de la A-1, por donde circulan en torno a 140.000 vehículos cada día.

Declaración Institucional

Los representantes en la Plataforma acordaron también redactar una Declaración Institucional consensuada y conjunta que incluya las mejoras para la movilidad de los municipios de la zona norte. Esta Declaración, se aprobó en el pleno extraordinario celebrado el pasado 31 de enero, con los votos a favor de Ciudadanos, Partido Popular, PSOE y los votos en contra de Somos Vecinos.





Nació en la calle La Fuente, 26, de padres y abuelos nacidos en El Molar.

Empezó a trabajar en el Ayuntamiento el 12 de junio de 1989, en el bombeando el agua para llenar los depósitos de la Torreta y el de Vistasierra que servían para abastecer a El Molar y Vistasierra.

Durante estos años ha desempeñado múltiples funciones, limpieza y recogida de basura, enterrador, fontanería, jardinería, etc... es la persona que mejor conoce toda la red de alcantarillado y de abastecimiento de agua potable de nuestro municipio.

En los años 80 no había prácticamente jardines en El Molar, Pablo ha participado en el diseño y creación de todos los que tenemos en la actualidad.

Desde 2005, se ha dedicado a:

- El diseño y mantenimiento de jardines y jardineras municipales, abono, riego manual y mantenimiento de los riegos de los jardines, reposición de plantas, Plantado de sobrantes de vías públicas limpieza de los parques infantiles. Cuidado de los arboles: poda, destallado y alcorques.
- Limpieza de hierbas en aceras y vías públicas, y tratamiento con herbicida
- Mantenimiento de parques naturales municipales: parque de Ermita N.S. Remolino, parque de Talamanquilla, parque de la Corneja (Los Pinos)
- Mantenimiento y limpieza de parques municipales: bodegas El Charcón, la Cruz, Fuente del Toro, Seth Home y el Parque canino

Durante la época Navideña se ha llevado a cabo la **III Campaña de Dinamización del Comercio Local “Esta Navidad Compra En El Molar”** en la cual han participado 34 establecimientos.

Del 16 de diciembre al 6 de enero ambos inclusive, los clientes que realizaron sus compras en los establecimientos participantes recibieron sus papeletas para entrar en el sorteo de dos Cestas de Reyes llenas de artículos donados por dichos comercios. Los números premiados fueron 07070 y el 06584.

Con esta campaña hemos querido apoyar la compra, en estas fechas tan señaladas, en los comercios de nuestro municipio.

El próximo 8 de febrero a las 20:15, se reunirá la Mesa de Comercio, un espacio con el que se pretende establecer una comunicación bidireccional entre comerciantes y empresarios de El Molar y el pro-

pio Ayuntamiento, a demás de buscar un espacio donde los distintos comerciantes puedan comunicarse entre ellos con el fin de conseguir un tejido empresarial unido.

En esta reunión se tratarán diversos temas entre los que podemos destacar:

- **Seguimiento y análisis de la campaña de Navidad**

- **Diseño de un calendario de acciones para comerciantes:**

- Nueva acción de promoción para los comercios.

- Anuncios para pymes

- Realización de jornadas de salud en el entorno laboral.

- Publicidad y anuncios del libro de las fiestas.

- Tramites de inscripción Carné Joven Comunidad de Madrid.

- Nuevas subvenciones para comercios y Asociaciones Comerciales.

Agradecer a todos los comerciantes que asisten a las sesiones de la Mesa de Comercio su gran implicación desde la creación de la misma, apostando por sus negocios y apostando por la cooperación con los distintos negocios del municipio.



La ampliación del Centro de Salud cada vez más cerca

En la reunión mantenida el pasado 18 de enero con el Viceconsejero de Sanidad Don Manuel Molina Muñoz pudimos conocer de primera mano cómo avanzan las obras de ampliación del Centro.

Recordar que, en marzo del pasado año, recibimos la visita del equipo técnico del SERMAS para conocer las necesidades del centro y comprobar la parcela destinada a su ampliación.

Desde entonces ya se han realizado el estudio topográfico y el geotécnico y ya se trabaja en el proyecto que comprende dos actuaciones: ampliación del centro actual en la parcela colindante y obras de adecuación y modernización del actual edificio.

Según palabras del Viceconsejero esperan que las obras puedan empezar a ejecutarse en el último trimestre de 2018, estando prevista su finalización en el verano de 2019.

La nueva infraestructura contará, entre otras dotaciones, con una amplia sala de preparación al parto así como nuevas y modernas consultas y zonas de espera acordes al crecimiento de población experimentado en los últimos años.

Incremento de plantilla

Le trasladamos la necesidad de incrementar la plantilla, especialmente para la especialidad de pediatría, ya que en la actualidad solo contamos con un pediatra de mañana y otro de tarde y, en períodos vacacionales o cuando se produce una baja, el servicio se ve mermado considerablemente. El problema se debe a que existe una gran carencia de pediatras y estos no siempre están dispuestos a trabajar en el entorno rural en turno de tarde, incluso con contrato interino.

No obstante nos transmite, para tranquilidad de todos, que los niños pueden ser atendidos por médicos de familia, ya que están formados para ello, que las urgencias siempre están cubiertas y que para consultas puntuales se puede acudir al CUE con objeto de reducir las listas de espera. Se han comprometido a informar previamente de cualquier incidencia y así, desde el Ayuntamiento, podamos comunicarlo a los ciudadanos afectados. Por nuestra parte hemos hecho hincapié en la necesidad de ampliar de forma urgente la plantilla de pediatras.

Por último nos informan que a partir de marzo contaremos con servicio de psicología a través de tutorías en las cabeceras de atención médica. Estas van a contar con un grupo de dos o tres psicólogos clínicos que realizarán jornadas de intervención grupal, especialmente en casos de ansiedad y depresión.

Nuevos vehículos para la Policía Local

El pasado día 8 de enero fueron presentados en la Plaza Mayor los dos nuevos vehículos que el Ayuntamiento de El Molar ha puesto a disposición de los agentes y que mejoran las prestaciones del que han sustituido.



Tras finalizar el plazo de renting del “Dacia Duster”, se ha optado por dos vehículos para modernizar y ampliar la flota, consiguiendo además un ahorro por mejores condiciones del contrato de renting que será a 4 años.

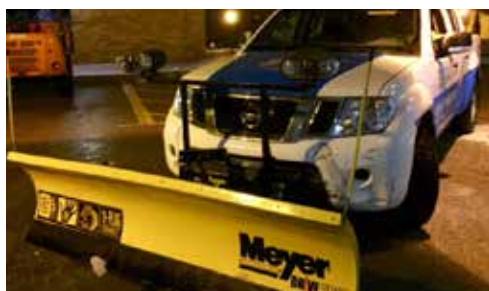
Se trata de dos “Suzuki Vitara 1.6” que están equipados con las especificaciones policiales.

También se ha renovado la imagen mostrando un aspecto más moderno y actual.



Plan Municipal de inclemencias invernales

Este invierno, por primera vez se ha contado con un documento de trabajo para el tratamiento de las inclemencias invernales: se trata del Plan Municipal de inclemencias invernales, realizado por el Ayto de El Molar, documento obligatorio para municipios de nuestras características y que según Protección Civil de la Comunidad de Madrid nunca había sido remitido.



La elaboración del Plan se realiza por parte de la Concejalía de Seguridad Ciudadana en colaboración con Protección Civil, Policía Local, Servicios Técnicos del Ayto. y operarios municipales.

Recientemente se ha enviado a Protección Civil de la Comunidad para que dé su visto bueno, aprobarlo definitivamente por el órgano municipal competente y finalmente por la comisión de Protección civil de la Comunidad de Madrid.

Debido a las inclemencias de días pasados la fase de alerta se dio el día 5 y el plan estuvo activo los días 6, 7, 8 ,9 y 13 de enero.

Se pasó la pala quitanieves del vehículo pick up y se realizó esparcimiento de sal con el camión de los servicios municipales, por los viales principales del municipio y zonas de riesgo por heladas, atendiendo principalmente a las zonas más vulnerables como son las inmediaciones de centros educativos, centros sanitarios y zonas de umbría.

Hay que ser consciente de que el Ayuntamiento dispone de medios limitados, por lo que se atiende a las zonas e itinerarios prioritarios.

También se contó con los voluntarios de Protección Civil, que actuaron con su vehículo Toyota Hilux en el esparcimiento de sal y con saleros manuales.

Recordar que cualquier vecino, comunidad de propietarios o comerciantes pueden solicitar sal a los operarios del Ayuntamiento.

En total se esparcieron 7.000 kg de sal en aceras y viales.

Jornadas de acercamiento a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

El día 3 de enero en el marco de las actividades navideñas, el Ayuntamiento de El Molar en colaboración con Guardia Civil, Policía Local y Protección Civil llevaron a cabo las Jornadas de acercamiento a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

El Puesto de la Guardia Civil de El Molar asistió con un coche policial y una patrulla

de dos componentes. Los niños presentes tomaron contacto con el vehículo de la Guardia Civil y con los Agentes, quienes estuvieron encantados de explicar a los niños el funcionamiento del vehículo.



También se hizo entrega de los premios del concurso de dibujo Virgen del Pilar, dibujos realizados por alumnos de los centros escolares del municipio.

Por otro lado, Policía Local de El Molar, participó con la patrulla canina y su perro Policía Iron, que fue la atracción de los niños. Los agentes también enseñaron vehículos policiales, en este caso un coche y una moto que fueron explorados por los menores.

Finalmente, también participó Protección Civil de El Molar con el Vehículo de rescate, realizando prácticas de primeros auxilios donde participaron los niños.



Mejorando nuestros parques y jardines.

Gracias al incremento de plantilla en el área de parques y jardines, ampliada de forma temporal con diez jardineros contratados a través del programa de formación para el empleo, subvencionado por la CAM, durante los meses de septiembre y octubre se ha realizado la limpieza de malas hierbas de todo el casco urbano y se han actualizado todos los jardines y zonas verdes.

La temporada de poda comenzó el 10 de noviembre y está previsto que termine la primera semana de febrero se ha planificado siguiendo criterios de estética, seguridad y salud de los árboles. Se realiza en aquellos árboles que por su tipología, tamaño y aspecto sanitario así lo requieren, en nuestro municipio se han podado más de mil árboles situados en casco urbano y en la pradera del Taral junto a la ermita de Nuestra Sra. del Remolino.

Este año se ha hecho una poda terciada, que se realiza cada tres años, en años anteriores se han hecho limpiezas y entresacado.



Se han rectificado los alcorques de los árboles para evitar el estrangulamiento, especialmente en la C/ San Isidro, Avda. de la Constitución, C/ Fuente del Toro, Avda. de España y Plaza del Paraíso.

En octubre se han escarificado las zonas de césped y se ha echado mantillo. También se ha procedido a la fumigación de todas las zonas municipales donde existen pinos para prevenir la aparición de la procesionaria.



Durante este tiempo se han llevado a cabo algunas tareas de creación de nuevos espacios verdes como los de la entrada del Centro de Urgencias Extrahospitalario, realizado con cipreses y césped artificial, para economizar el consumo de agua. Se han tomado medidas para solucionar el problema de estancamiento de agua en la C/ Virgen de la Soledad y la Avda. de Madrid, así como en el camino y la explanada del Parque de Talamanquilla.

Solicitamos a los vecinos que eviten depositar excrementos caninos en jardines y nuevas zonas verdes; mantener nuestro pueblo limpio es responsabilidad de todos.

Aprovechamos esta página de El Molar Contigo para varias cosas:

- Agradecer vuestros comentarios y opiniones en la gestión municipal. Como ejemplo destacamos que gracias a la colaboración de una vecina, el pasado 31 de diciembre se pudo identificar a la persona que intentó quemar una serie de residuos cuyo destino final es el punto limpio. Se evitó un delito ecológico.

¡Gracias!



Susi AP

10:59

Hola, no sé si veréis esto. Solo para indicaros que en la hoguera que van a hacer los borrachos de todos los años hay ordenadores, bicicletas y demás cosas que al quemarse son tóxicas. Voy a hacer fotos y como se llevé acabó voy a poner una demanda. Un saludo



- También nos alegra ver que cada mes nuestras comunidades en redes sociales van creciendo. Y si aún no nos sigues, puedes hacerlo en Facebook, haciéndote fan de nuestra página en www.facebook.com/aytoelmolar y siguiéndonos en twitter @aytoelmolar.

ÚLTIMAS NOTICIAS

21 ENERO, 2016 LA EXCEPCIONAL DE COMERCIO
NUEVAS TECNOLOGÍAS ORGANIZAN LA MESA DE COMERCIO N°6

20 ENERO, 2016 RECLAMO MUNICIPAL DE ADICIONES

20 ENERO, 2016 COMUNICADO AL CALDÉA SOBRE EL PLENO ORDINARIO DE ENERO 2016

20 ENERO, 2016 LA PLAZA DE CIRIA VOLVERÁ A MOVILIZAR EN EL INICIO DE MARZO. INICIARÁ ANTES FOMENTO PARA IR JORNAR LA MAYORÍA DE 400 360 MADRILEÑOS.

INSCRÍBETE A NUESTRO NEWSLETTER

Email:

Nombre:

Apellido:

Fecha de nacimiento:

- Y también os queremos animar a que os deis de alta en nuestra newsletter, llenando el formulario en nuestra web, abajo del todo con vuestros datos, para que podáis recibir todas las semanas en vuestra bandeja de correo electrónico absolutamente todas las noticias e información municipal actualizada en nuestra web municipal. Una forma cómoda y sencilla de estar actualizado con la fuente de noticias original.

¡Seguimos informando!

¡¡Conociendo los Juegos Tradicionales!!

El alumnado del CEIP Ntra. Sra. del Remolino ya que gracias al proyecto organizado entre el Centro y el Club de Calva de El Molar, denominado RECREOS ACTIVOS, los escolares aprenderán a conocer y practicar juegos tradicionales a los que se jugaban otros tiempos como la Calva, la Rana o la Tanga.

El origen de alguno de estos juegos como la Calva está en los ratos de ocio de la gente del campo de Casilla y León, como pastores y labradores, por ello se le identifica como juego pastoril, donde, en ocasiones, intervenían apuestas.



Ellos mismos eran quienes recogían los cantos (piedras) de los ríos y los pulían para convertirlos en cilindros. Posteriormente, se empezó a utilizar la barra de metal. La calva, en su origen parece que fue un cuerno de cabra, aunque en la actualidad se utiliza una pieza de madera, de encina, roble u olmo (o cualquier otra madera que resista golpes).

El juego de la rana es más conocido y su denominación se debe a los elementos materiales que se utilizan para el mismo, ya que el juego consiste en lanzar unas fichas hacia una mesa para introducirlas por la boca abierta de una rana metálica. Seguro que en algún momento hemos visto una caja con una rana pintada de verde en algún establecimiento de ocio, verdad!!!

Todos estos juegos se practican con materiales sencillos como la madera o el metal, y uno de los objetivos del proyecto es que los escolares aprendan a utilizar este tipo de materiales y se diviertan compartiendo un espacio del recreo con otros compañeros.

También es una forma de acercarles los juegos tradicionales que forman parte de nuestra cultura y nuestra historia y que mejor hacerlo que practicando un día a la semana en su propio centro escolar.

En resumen, una forma muy diferente de divertirse a la actual, tan vinculada con las nuevas tecnologías!!

Información Tributaria 2018

Te interesa

PAGOS FRACCIONADOS:

FRACCIONA 2.

Es un sistema especial de pago exclusivamente para el fraccionamiento del IBI-Urbano, que permite el pago en dos plazos, aplicando una reducción del 5% sobre el total del recibo, al hacerse efectivo el cargo en cuenta. El primer pago es el 30 de junio y el segundo el 30 de noviembre.

FRACCIONA 7.

Permite el pago fraccionado de todos los tributos con vencimiento periódico y notificación colectiva como IBI-Urbano, IBI-Rústico, IVTM, Tasa de Basura, Tasa de Vado, e IAE, permitiendo agrupar todos los tributos en una sola deuda y abonarla en siete plazos, desde mayo a noviembre, aplicando una bonificación del 2,5% de la cuota, al hacerse efectivo el último cargo en cuenta. Los pagos se realizan el día 5 de cada mes de mayo a noviembre.

Para solicitar cualquier tipo de pago fraccionado hay que presentar una solicitud en el Ayuntamiento del 2 de enero al 31 de marzo y abonarlos mediante domiciliación bancaria.

BONIFICACIONES Y EXENCIONES:

FAMILIAS NUMEROSAS.

Bonificación IBI-Urbano:

- Familia Numerosa Régimen General: un 50% en la cuota del impuesto.
- Familia Numerosa Régimen Especial: un 90% en la cuota del impuesto.

Requisitos:

- Empadronamiento de la unidad familiar.
- Carnet de familia numerosa en vigor.
- Estar al corriente de pago con la Hacienda Municipal.
- Presentar solicitud antes del 31 de marzo de 2018.

BONIFICACIÓN POR DOMICILIACIÓN BANCARIA.

Bonificación de un 3% para recibos domiciliados de los siguientes tributos: IBI-Urbano, IBI-Rústico, IAE, VADOS e IVTM.

BONIFICACIÓN PLUSVALIAS.

Transmisiones "mortis causa": bonificación de un 95% en la cuota del impuesto, para óbitos producidos a partir del 1 de julio de 2014, siempre y cuando se presente la solicitud de liquidación y bonificación del impuesto en los 6 meses siguientes a la fecha del fallecimiento.

BONIFICACIÓN Y EXENCIÓN IVTM.

- Vehículos con más de 25 años de antigüedad: bonificación del 100% en la cuota.
- Minusvalías: exención del 100% de la cuota para personas que padecan una minusvalía reconocida superior o igual a un 33%, incapacidad permanente en grado total o absoluta.

Presentación de solicitudes antes del 31 de diciembre del ejercicio anterior al devengo del impuesto.

+ info:

Oficina de Recaudación Municipal C/San Isidro 2
91 841 04 86 – Mail:recaudacion@elmolar.org

Humana recupera más de 22 toneladas de ropa usada en El Molar para darles un fin social.

La cifra representa un ligero incremento respecto al año pasado, confirmando la fidelidad de la ciudadanía hacia un modelo de gestión del residuo textil con finalidad social.

La reutilización y reciclaje de la ropa recuperada evita la emisión de 70 toneladas de CO2.

Humana Fundación Pueblo para Pueblo, organización que desde 1987 promueve la protección del medio ambiente a través de la reutilización de textil y lleva a cabo programas de cooperación en África, América Latina y Asia así como de apoyo local en España, ha recuperado 22.198 kg de textil usado en El Molar en 2017.

Las donaciones representan un aumento del 0,24% respecto al año anterior (22.144 kg), confirmando la fidelidad de la ciudadanía hacia un modelo de gestión del residuo textil con finalidad social. El textil es la fracción recogida selectivamente con mayor potencial de aprovechamiento por encima del vidrio, el papel o el plástico.

Las prendas proceden de los nueve contenedores que Humana tiene situados en la vía pública, donde la ciudadanía deposita la ropa, el calzado, los complementos y el textil de hogar que ya no utiliza y a los que

Humana da una segunda vida. El servicio de recogida del textil es gratuito y representa un ahorro importante en los gastos de recogida y eliminación de residuos sólidos urbanos. El objetivo de la Fundación es que la recogida selectiva de ropa usada y su preparación para la reutilización se consoliden como parte fundamental de la gestión de residuos.



Este año una parte del dinero que el Ayuntamiento percibe por permitir la instalación de dichos contenedores en la vía pública, se destinará a financiar el transporte de alimentos donados por el Banco de Alimentos de Madrid a Caritas y que se distribuyen periódicamente entre las familias más necesitadas del municipio.

Finalizan las obras del Tanatorio Municipal

Prácticamente se han terminado las obras del Tanatorio Municipal, quedando solamente para su finalización los trabajos de pintura. El edificio dispondrá de una sala de velatorio para familiares, otra sala para acompañantes y dos baños públicos. El proyecto cuenta con el visto bueno de sanidad mortuoria de la Comunidad Madrid y estará ubicado en el Cementerio Municipal.



Al tratarse de un servicio público nuevo en el municipio, requiere de unos trámites algo complejos en los que ya se está trabajando, como es la redacción de la ordenanza por la que se regirá el servicio, el cálculo de la tasa y el modelo de gestión.

Con esta actuación se pone fin a un servicio básico tan demandado por los ciudadanos.

Obras en el Cementerio Municipal

El pasado mes de Octubre se realizaron obras de mejora en el cementerio municipal. Estas consistieron en la pavimentación de viales y en la instalación de una fuente en la zona antigua. Con ello se pretende no solamente mantener las instalaciones, sino mejorar el conjunto de ellas. Se tiene previsto continuar realizando actuaciones de mejora.



Adjudicada subvención por cuantía 10.329,46€, según ORDEN 1125/2017, de 25 de mayo, de la Consejería de Medio Ambiente, para la adecuación de espacios públicos urbanos especialmente habilitados para los perros, destinada a la financiación del Parque Canino situado en La Dehesa.

Gracias a las gestiones realizadas por la Concejalía de Educación y Dirección del CEIP Ntra. Sra del Remolino, la Dirección de Área Territorial de educación Madrid Norte ha adquirido el compromiso de realizar las obras de adecuación y mejora de acceso al Centro, consistentes en rampa, puertas adaptadas y solado, por ser este referente de motóricos.

La Fiscalía de la Comunidad de Madrid ha procedido a incoar Diligencias de Investigación como consecuencia de la denuncia realizada por este Ayuntamiento, el 3 de noviembre en la Fiscalía Anticorrupción, en relación con la situación en que se encuentra la obra de la Casa de la Cultura de El Molar.

El 5 de Diciembre de 2017 se renueva el Convenio del Servicio de información al Consumidor, firmado entre el propio Ayto. la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda y la Asociación de usuarios de Bancos y Cajas y Seguros de la Comunidad de Madrid (ADICAE).

Este Convenio garantiza la prestación del Servicio de Atención al Consumidor mediante un abogado especialista en el tema. (Lunes de 10,30 a 13,30 hrs. en el edificio sito en C/ Remolino 4).

Calendario Fiscal 2018

TRIBUTO	PERIODO PAGO VOLUNTARIO	FECHA CARGO EN CUENTA DOMICILIACIÓN BANCARIA
IBI-URBANA	1 de octubre al 3 de diciembre	5 de noviembre
IBI-RÚSTICO	1 de Octubre al 3 de Diciembre	5 de noviembre
IVTM	1 de mayo al 2 de julio	5 de junio
TASA DE BASURA	1 de mayo al 2 de julio	5 de Junio
IAE	1 de Octubre al 3 de Diciembre	5 de noviembre
TSADA DE VADO	1 de mayo al 2 de julio	5 de junio



Agenda

el Molar contigo

ACTIVIDADES BIBLIOTECA MUNICIPAL

Exposición Anual: 2018 - Año Europeo del Patrimonio Cultural.

FEBRERO

- Exposición temática: ¡Qué grande es el cine!
- **Viernes 2. 18:30h:** Conferencia "La época de Felipe IV" por José Manuel Encinas Plaza. Presentación de la novela histórica "Rocroi" de Manuel Cebrián Abellán.
- **Viernes 23. 18:00h:** Cuentacuentos infantil (5/12 años).

MARZO

- **Viernes 9. 18:00hr:** Cuentacuentos infantil (5/12 años).
- **Viernes 16. 18:00h:** Presentación del libro "Pellegrini. latini iunianide"

OTRAS ACTIVIDADES

FEBRERO

- **Domingo 4 y Lunes 5. FIESTA DE SANTA ÁGUEDA** "Fiesta tradicional molareña". Organiza: Asociación de Mujeres Majarromero.
- **Sábado 10. CARNAVAL.** A partir de las 17:30h. Pasacalle desde el Cuartel hasta la Plaza Mayor. Actividades en la Carpa – Plaza Mayor. Desfile, animación, juegos, regalos y sorpresas. Chocolate con churros para los disfrazados.
- **Domingo 18. Tirada amistosa de Clubes.** Polideportivo Municipal. 10:30h. Organiza: Club de Calva de El Molar.

MARZO

- **Sábado 3 y Domingo 4. Mercadillo Solidario Cáritas.** Plaza Mayor Organiza: Cáritas Parroquial.
- **Sábado 3. Exhibición de Gimnasia Rítmica.** Polideportivo Municipal. 10:00h. Organizan: AMPA Ntra. Sra. del Remolino.
- **Sábado 17. Exhibición Superescuelas.** Polideportivo Municipal. 10:00h. Organiza: AMPA Arco de la Sierra.
- **8 DE MARZO. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**
- **Jueves 8. Concierto "En femenino". Grupo Released.** Salón de Plenos. 18:30h. Premios "Con M de Mujer". Organiza: Asociación de Mujeres Majarromero
- **Viernes 9. Presentación del libro Hombres por la Igualdad.** Nuria Coronado Salón de Plenos. 18:30h. Charla participativa. Organiza: Concejalía de Mujer. Colabora: Asociación de Mujeres Majarromero.

el Molar contigo



TELÉFONOS DE INTERÉS

Ayuntamiento **91 841 00 09**

Emergencias **112**

Guardia Civil **91 841 00 11**

Policía Local Oficina Tel **91 841 10 04**

Patrulla: **670 666 666**

Protección Civil **651 91 11 11**

Centro de Salud **91 841 11 11**

Servicios Sociales **91 841 25 36**

Tel. Víctimas Violencia de Género **016**

Polideportivo **91 841 25 49**

Biblioteca **91 826 80 38**

Recaudación Municipal **91 841 04 86**